

Apéndice 12

Provisión del cardenal Silíceo por la que se ordena una investigación sobre la autenticidad de los milagros obrados por la Virgen de la Varga. Toledo 9 de marzo de 1550.

Transcripción del original existente en el archivo de Uceda en el primer tercio del siglo xviii, por B. Matheos (107)

Nos el Arzobispo de Toledo e Por q^{to} nos ha sido hecha relación, que en la N. V^a de Vzeda en la Iglesia de la Varga han sido hechos insignes milagros mediante una imagen de N.S^a, que esta de bulto en un altar de la dha Iglesia, y queremos tener de esto información y noticia p^o que entendida la verdad, procuremos lo que mas convenga al servicio de D^s N. S^r. Y por ende la pres^{te} cometemos, y encargamos a nos el D^r. Plas^aN. Vic. G^l de Alcalá, que uaiais personalm^{te} a la dha V^a de Vzeda, e nos informéis de personas fidedignas de los milagros, que han sido hechos, y de todo lo demás que en el dho caso ha pasado, e suzedido de manera que la verdad de todo ello se auerigue. Ansi m^o os informéis, y sepáis la cantidad, e calidad de las lim^{as} que por la dha causa se han hecho en la dha Ig^a, y luego hazed poner en invent^o, e depositar en persona llana e abonada, e ansi hauida la dha información la embiad ante nos, e firmada e sellada, p^a en su vista mandemos proveer con todo lo que mas convenga al serv^o de D^s N S^r, p^a lo P^l todo e lo a ello anexo, e dependiente, e accesorio, e nezesario, vos damos poder cumplido, e cometemos nras vezes plenariam^{te} dada en Toledo a 9 dias del mes de Maio 1550 an^s Ju^o Archiepiscopus Toletanus, Por mandato de su S^{na} I^{ma} Xptobal de Peregrina secref^o.